

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.476/17

### AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

#### A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo de pleno tomado en sesión extraordinaria de fecha 31-10-2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento del bien comunal MUP nº 84, sito en "El Quintanar", para aprovechamiento de pastos, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Secretaría
  2. Domicilio: C/ Virgen 1.
  3. Localidad y Código Postal. San Bartolomé de Pinares. 05267
  4. Teléfono 920270001
  5. Correo electrónico [ayuntamiento@aytosanbartolomedepinares.es](mailto:ayuntamiento@aytosanbartolomedepinares.es)

**2. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación y procedimiento: subasta, abierto único criterio de adjudicación al mejor precio.

**3. Importe del contrato:**

- a) Importe total: 348.000 euros. 34.800 €/año.

**4. Duración.** Diez años: 2018 a 2027.

Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional acreditada.

**5. Presentación de las ofertas.**

- a) Fecha límite de presentación: diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el BOP.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares. Dirección electrónica: [ayuntamiento@aytosanbartolomedepinares.es](mailto:ayuntamiento@aytosanbartolomedepinares.es)

**6. Apertura de las ofertas:** Dentro de los diez días hábiles a la finalización del plazo para la admisión de ofertas.

En San Bartolomé de Pinares a 2 de noviembre de 2017.

La Alcaldesa, *M<sup>a</sup>. Jesús Martín Gómez.*